



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20674

25/08/2020

50413

**AUTOR/A:** CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la constructora FCC, adjudicataria por concurso público de la reforma del Hostal San Marcos, ha solicitado tres modificados de la obra para afrontar situaciones imprevistas que han retrasado la misma, como la detección de un nivel freático muy elevado o la aparición de restos arqueológicos.

En este sentido, es preciso señalar que la obra todavía no ha sido entregada por la constructora a Paradores de Turismo S.M.E., S.A. (Paradores).

Cabe recordar que el anterior Gobierno decidió que la obra se dividiría en dos fases. La primera fase implicaba la reforma del edificio histórico y la segunda (sin fecha definida), la construcción de un nuevo edificio (para lo que se derribó el edificio moderno existente adjunto al edificio histórico).

La superficie construida de los edificios del Parador de León -suma de la parte histórica y la parte “moderna” (derruida en 2018)- era de 79.000 metros cuadrados. En este momento, solo permanece en pie el edificio histórico, con una superficie de 18.500 metros cuadrados. La notable disminución de superficie obliga a reducir los espacios dedicados a alojamiento, restauración y eventos.

Es preciso indicar que no se tiene previsto reducir la categoría del establecimiento y que se prevé mantener la totalidad de la plantilla.

El Gobierno anterior decidió que, con el cierre del Parador de León en diciembre de 2017, los trabajadores se acogerían a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) de 24 meses de duración. Una vez finalizado el ERTE (en febrero de 2020) y, aunque el Hostal San Marcos continúa cerrado y reabrirá con un tamaño



inferior al que tenía en 2017, la actual dirección de Paradores decidió mantener la plantilla al completo con las mismas condiciones anteriores al ERTE. La plantilla y las condiciones se mantendrán también cuando se reabra el Parador.

Por otra parte, se informa que, cuando se produzca, próximamente, la liquidación de la obra, se conocerá la cifra exacta de su coste.

Se remarca que, cuando el actual equipo de Paradores tomó posesión (julio de 2018) no existía proyecto de ejecución, ni provisión económica alguna -ni en los Presupuestos Generales del Estado ni en los presupuestos de Paradores - para la realización de la segunda fase.

La actual Dirección sí ha consignado partidas para la redacción del proyecto de ejecución de la segunda fase y la realización de la obra. En este momento, la prioridad es finalizar la primera fase de la obra y reabrir el Hostal San Marcos antes de abordar la segunda.

Para finalizar, se informa que Paradores ha encargado a una comisión de destacadísimos expertos del mundo del arte -entre ellos los directores del Museo de León y del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC)- la selección de obras que lucirán en el Hostal San Marcos. Los expertos priorizarán las obras fundamentales que se encontraban en el establecimiento y, si lo consideran necesario para la coherencia expositiva, podrán completarlas con otras de las más de 9.000 piezas que conforman la Colección Artística de Paradores.

La comisión realizará la selección con un enfoque museístico para que el Parador de León sea un auténtico referente del arte español. Los bienes artísticos no tendrán un mero papel decorativo, sino que se organizarán de modo que conformen un discurso expositivo que mejore la oferta cultural para el visitante que los contemple. Se priorizará la ubicación de las obras de arte en zonas comunes para que puedan ser disfrutadas tanto por los clientes alojados como por los visitantes. La comisión de expertos todavía no ha emitido su informe que servirá de base para la toma de decisiones.

Madrid, 29 de septiembre de 2020

